





Escrito por una periodista JAS 5871

# Requisan libro sobre la justicia chilena

- *La obra fue presentada el martes y antes de 24 horas fue retirada por Investigaciones ante un requerimiento por Ley de Seguridad Interior del Estado presentado por el ministro Servando Jordán.*

SANTIAGO. El "Libro Negro de la Justicia Chilena", escrito por la periodista Alejandra Matus, fue requisado ayer por orden del ministro de Fisco Rafael Huerta, ante un requerimiento por Ley de Seguridad Interior del Estado interpuesto por el ministro de la Corte Suprema, Servando Jordán, quien habría considerado injuriosa la publicación.

En el polémico texto, la autora repasa anécdotas de sus años como reportera de tribunales, en las que afirma que el magistrado bebía en horas de trabajo y que llegaba tarde a las sesiones de la Corte.

Humberto Morales, gerente de la Editorial Planeta, informó que personal de Investigaciones concurrió al mediodía de ayer a la bodega principal de la empresa, ubicada en el número 945 de la avenida Guillermo Mann, para requisar unos 1.500 de los tres mil ejemplares que incluyó la primera tirada del libro que fue lanzado el martes en esta capital.

La periodista Alejandra Matus, quien fue citada a declarar por el ministro Huerta, por decisión compartida con Planeta ayer viajó a Buenos Aires y desde ahí se trasladará a los Estados Unidos, donde reside. Aseguró que estará disponible para defender el contenido del libro y que la editorial se hará cargo de la defensa legal.

Antes de abordar el avión rumbo a Argentina, señaló que lamentaba que se hubiera interpuesto el recurso y opinó que éste "refleja la cami-

## Colegio de Periodistas

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas rechazó ayer la medida precautoria ordenada contra la publicación "El Libro Negro de la Justicia Chilena". En un comunicado, el gremio sostuvo que el procedimiento emanado de una petición del ministro Jordán es inconstitucional y atenta contra la libertad de expresión.

Además, el Colegio solicitó la "urgente reconsideración de la medida" y solidarizó con la periodista Alejandra Matus.

sa de fuerza que tenemos los periodistas chilenos para decir la verdad".

La profesional añadió que esperaba que los ministros de la Corte Suprema acogieran el libro como "una sana crítica" y no que actuaran de esta forma, pues así solamente ratifican lo dicho en él. Según ella, la medida "demuestra el estado de las leyes que existen en contra del Periodismo. Por esa razón muchos medios no trabajan con la independencia que se debiera", dijo.

También argumentó que existen temas y personajes que no se tocan, que "están protegidos por ciertas leyes que los convierten en seres prácticamente divinos, incuestionables e incriticables".

# **Requisan libro sobre la justicia chilena [artículo].**

Libros y documentos

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1999

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Requisan libro sobre la justicia chilena [artículo].

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)